

ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.
(subsidiaria de Zurich Insurance Company, LTD)

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.
(subsidiaria de Zurich Insurance Company, LTD)

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores externos	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de cambios en la situación financiera	6
Notas sobre los estados financieros	7 a 27

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

México, D. F., 1 de marzo de 2010

A la Asamblea General de Accionistas de
Zurich Compañía de Seguros, S. A.

1. Hemos examinado los balances generales de Zurich Compañía de Seguros, S. A. (Institución), al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.
2. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA) en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la Institución. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, asimismo incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.
3. Como se menciona en la Nota 2 sobre los estados financieros, la Institución está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas y prácticas contables, emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), aplicables a las instituciones de seguros, las cuales, en los casos que se mencionan en dicha nota, difieren de las normas de información financiera mexicanas.

4. Como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros, durante el ejercicio de 2009 la Administración de la Institución decidió considerar diversos siniestros del ejercicio de 2004 como partidas no deducibles para efectos fiscales, por lo cual mediante una declaración de impuestos complementaria presentada ante la autoridad relativa, modificó su resultado fiscal del ejercicio de 2004. Con motivo de esta situación la Institución registró los efectos de Impuesto sobre la Renta (\$9,863,568) y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (\$2,988,960) en la cuenta de capital contable “Resultados de ejercicios anteriores”, como un movimiento de 2009, y los efectos adicionales por las multas, actualizaciones y recargos relativos, por un importe de \$11,488,803, se registraron en el rubro “Gastos de operación” del estado de resultados adjunto de 2009.
5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Zurich Compañía de Seguros, S. A., al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables emitidas por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Francisco Javier Zúñiga Loreda
Socio de Auditoría

ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.
(subsidiaria de Zurich Insurance Company LTD)

BALANCES GENERALES

Miles de pesos (Nota 2)

		<u>31 de diciembre de</u>				<u>31 de diciembre de</u>	
100	Activo	<u>2009</u>	<u>2008</u>	200	Pasivo	<u>2009</u>	<u>2008</u>
110	Inversiones (Nota 5)			210	Reservas técnicas (Nota 2f.)		
111	Valores y operaciones con productos derivados			211	De riesgos en curso		
112	Valores			212	Vida		
113	Gubernamentales	\$ 1,656,386	\$ 2,036,410	213	Accidentes y enfermedades		
114	Empresas privadas			214	Daños (Nota 2g.)	\$ 1,266,208	\$ 1,663,635
115	Tasa conocida	97,341	183,238	215	Fianzas en vigor		
116	Renta variable	31	30				
117	Extranjeros						
118	Valores otorgados en préstamos						
119	Valuación neta	5,328	812				
120	Deudores por intereses	8,232	16,066				
121	(-) Estimación para castigos			216	De obligaciones contractuales		
122	Operaciones con productos derivados			217	Por siniestros y vencimientos	1,706,725	1,795,441
				218	Por siniestros ocurridos y no reportados	252,803	160,674
				219	Por dividendos sobre pólizas	6,666	7,477
				220	Fondos de seguros en administración	3,353	7,848
				221	Por primas en depósito		
123	Préstamos	<u>1,767,318</u>	<u>2,236,556</u>			<u>1,266,208</u>	<u>1,663,635</u>
124	Sobre pólizas						
125	Con garantía			222	De previsión	<u>1,969,547</u>	<u>1,971,440</u>
126	Quiérogafarios	386	4,980	223	Previsión		
127	Contratos de reaseguro financiero			224	Riesgos catastróficos	18,678	17,101
128	Descuentos y redescuentos			225	Contingencia		
129	Cartera vencida			226	Especiales		
130	Deudores por intereses						
131	(-) Estimación para castigos						
		<u>386</u>	<u>4,980</u>			<u>18,678</u>	<u>17,101</u>
132	Inmobiliarias (Notas 6)				Suma de reservas	<u>3,254,433</u>	<u>3,652,176</u>
133	Inmuebles	124,738	124,738	227	Reserva para obligaciones laborales al retiro (Nota 8)	10,278	11,724
134	Valuación neta	113,036	120,724	228	Acreedores		
135	(-) Depreciación	(27,610)	(25,358)	229	Agentes y ajustadores	62,953	64,426
		<u>210,164</u>	<u>220,104</u>	230	Fondos en administración de pérdidas	1,951	1,465
	Suma de inversiones	<u>1,977,868</u>	<u>2,461,640</u>	231	Acreedores por responsabilidades de fianzas		
136	Inversiones para obligaciones laborales			232	Diversos	219,244	316,098
		<u>10,500</u>	<u>15,526</u>			<u>284,148</u>	<u>381,989</u>
137	Disponibilidad			233	Reaseguradores y reafianzadores		
138	Caja y bancos	93,361	20,861	234	Instituciones de seguros y fianzas	107,410	123,941
139	Deudores			235	Depósitos retenidos	272,158	268,399
140	Por primas	477,824	482,276	236	Otras participaciones		
141	Agentes y ajustadores	449	14	237	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento		
142	Documentos por cobrar	5,879	5,882			<u>379,568</u>	<u>392,340</u>
143	Préstamos al personal	48,377	42,554	238	Operaciones con productos derivados		
144	Otros	69,336	51,172	239	Financiamientos obtenidos		
145	(-) Estimación para castigos	(13,694)	(866)	240	Emisión de deuda		
		<u>588,171</u>	<u>581,032</u>	241	Por obligaciones subordinadas		
146	Reaseguradores y reafianzadores			242	no susceptibles de convertirse en acciones		
147	Instituciones de seguros y fianzas	22,471	84,952	243	Otros títulos de crédito		
148	Depósitos retenidos			244	Contratos de reaseguro financiero		
149	Participación de reaseguradores			245	Otros pasivos		
150	por siniestros pendientes	1,245,691	1,175,143	246	Provisiones para la participación de los		
151	Participación de reaseguradores			247	trabajadores en las utilidades	29,137	1,730
152	por riesgos en curso	707,896	797,382	248	Provisiones para el pago de impuestos	56,454	1,886
153	Otras participaciones	249,801	58,926	249	Otras obligaciones	164,555	144,840
154	(-) Estimación para castigos	(2,652)		248	Créditos diferidos	14,326	11,485
155	Otros activos	<u>2,223,207</u>	<u>2,116,403</u>		Suma del pasivo	<u>4,192,899</u>	<u>4,598,170</u>

156	Mobiliario y equipo (Nota 6)	7,733	7,276	300	Capital contable (Nota 10)		
157	Activos adjudicados			310	Capital o fondo social pagado		
158	Diversos	60,873	52,569	311	Capital o fondo social	305,931	305,931
159	Gastos amortizables	63,323	62,867	312	(-) Capital o fondo no suscrito		
160	(-) Amortización	(38,315)	(36,762)	313	(-) Capital o fondo no exhibido		
161	Productos derivados			314	(-) Acciones propias recompradas		
				315	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital		
		93,614	85,950			<u>305,931</u>	<u>305,931</u>
				316	Reservas		
				317	Legal	54,592	54,592
				318	Para adquisición de acciones propias		
				319	Otras		
						<u>54,592</u>	<u>54,592</u>
				320	Superávit por valuación	(21,969)	(18,638)
				321	Subsidiarias		
				323	Resultados de ejercicios anteriores	302,288	379,157
				324	Resultado del ejercicio	126,764	(64,016)
				325	Exceso (insuficiencia) en la actualización del capital contable	26,216	26,216
					Suma del capital contable	<u>793,822</u>	<u>683,242</u>
	Suma del activo	<u>\$ 4,986,721</u>	<u>\$ 5,281,412</u>		Suma del pasivo y capital contable	<u>\$ 4,986,721</u>	<u>\$ 5,281,412</u>

Cuentas de orden

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
800	Orden		
810	Valores en depósito		
820	Fondos en administración		
830	Responsabilidad de fianzas en vigor		
840	Garantías de recuperación por fianzas expedidas		
850	Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación		
860	Reclamaciones contingentes		
870	Reclamaciones pagadas		
880	Recuperación de reclamaciones pagadas		
890	Pérdida fiscal por amortizar		\$ 56,709
900	Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro		
910	Cuentas de registro	\$409,758	100,050
920	Operaciones con productos derivados		
921	Operaciones en valores otorgados en préstamos		
922	Garantías recibidas por derivados		
		<u>\$409,758</u>	<u>\$156,759</u>

Las doce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El capital pagado incluye \$12,509 en 2009 y \$12,509 en 2008 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros pueden ser consultados en internet, en la página electrónica www.zurich.com.mx.

Los estados financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Francisco Javier Zúñiga Loredo, miembro de la sociedad denominada PricewaterhouseCoopers, S. C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el actuario José Manuel Méndez Martínez para el ramo de daños.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: www.zurich.com.mx, a partir de los 60 días naturales al cierre del ejercicio de 2009.

Eduardo Gutiérrez Helusky
Director General

Lic. Juan Carlos Rendón Uribe
Director de Administración y Finanzas

C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón
Subdirector Información Financiera

ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS

Miles de pesos (Nota 2)

		<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
400	Primas		
410	Emitidas	\$ 3,318,506	\$ 3,801,924
420	(-) Cedidas	<u>1,955,133</u>	<u>1,624,076</u>
430	De retención	1,363,373	2,177,848
440	(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>304,953</u>	<u>(91,533)</u>
450	Primas de retención devengadas	<u>1,668,326</u>	<u>2,086,315</u>
460	(-) Costo neto de adquisición		
470	Comisiones a agentes	135,289	130,292
480	Compensaciones adicionales a agentes	645	19,926
490	Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado		
500	(-) Comisiones por reaseguro cedido	(259,744)	(247,753)
510	Cobertura de exceso de pérdida	51,063	56,562
520	Otros	<u>553,571</u>	<u>696,761</u>
		<u>480,824</u>	<u>655,788</u>
530	(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales		
540	Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	1,210,036	1,699,799
550	(-) Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(218,420)	(54,532)
560	Reclamaciones		
		<u>991,616</u>	<u>1,645,267</u>
570	Utilidad (pérdida) técnica	<u>195,886</u>	<u>(214,740)</u>
580	(-) Incremento neto de otras reservas técnicas		
590	Reserva para riesgos catastróficos	(1,577)	(2,369)
600	Reserva de previsión		
610	Reserva de contingencia		
620	Otras reservas		
		<u>(1,577)</u>	<u>(2,369)</u>
625	Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>40,348</u>	<u>40,251</u>
630	Utilidad (pérdida) bruta	<u>234,657</u>	<u>(176,858)</u>
640	(-) Gastos de operación - Neto		
650	Gastos administrativos y operativos	44,653	(28,588)
660	Remuneraciones y prestaciones al personal	107,993	100,425
670	Depreciaciones y amortizaciones	<u>10,956</u>	<u>13,590</u>
		<u>163,602</u>	<u>85,427</u>
680	Utilidad de operación	<u>71,055</u>	<u>(262,285)</u>
690	Resultado integral de financiamiento		
700	De inversiones	106,559	149,112
710	Por venta de inversiones	5,738	1,355
720	Por valuación de inversiones	(7,341)	(3,252)
730	Por recargo sobre primas	16,118	19,335
750	Por emisión de instrumentos de deuda		
760	Por reaseguro financiero		
770	Otros	3,643	7,525
780	Resultado cambiario	(3,463)	(1,121)
790	(-) Resultado por posición monetaria		
		<u>121,254</u>	<u>172,954</u>
800	Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta, participación de los trabajadores en las utilidades y participación en el resultado de subsidiaria	192,309	(89,331)
810	(-) Provisión para el pago del impuesto sobre la renta (Notas 3n. y 11)	(41,127)	23,366
820	(-) Provisión para la participación de los trabajadores en las utilidades (Notas 3o. y 11)	(24,418)	1,949
830	Participación en el resultado de subsidiarias		
840	Utilidad (pérdida) del ejercicio	<u>\$ 126,764</u>	<u>(\$ 64,016)</u>

Las doce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Eduardo Gutiérrez Helusky
Director General

Lic. Juan Carlos Rendón Uribe
Director de Administración y Finanzas

C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón
Subdirector Operación Financiera

ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008

(Nota 10)

Miles de pesos (Nota 2)

	Capital Contribuido		Capital ganado									
			Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subsidiarias Participación en otras cuentas de capital contable	Exceso o (insuficiencia) en la actualización del capital contable		Superávit o déficit por valuación		Total capital contable	
	Capital social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión					Resultados por tenencia de activos no monetarios	Efecto monetario acumulado	De inversiones	Déficit por obligaciones laborales al retiro		
Saldos al 1 de enero de 2008	\$ 305,931		\$ 54,592	\$328,609	\$ 65,027		\$ 26,216	(\$ 7,074)				\$773,301
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:												
Suscripción de acciones												
Capitalización de utilidades												
Constitución de reservas												
Pago de dividendos												
Tráspaso de resultados de ejercicios anteriores				65,027	(65,027)							
Otros												
Total				65,027	(65,027)							
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:												
Resultado neto					(64,016)							(64,016)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta												
Tráspaso de repomo acumulado (Nota 2)				(7,074)				7,074				(7,405)
Impuesto diferido (Nota 3 n.)				(7,405)								
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable												
Déficit por valuación de inmuebles									(18,638)			(18,638)
Total				(14,479)	(64,016)			7,074	(18,638)			(90,059)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	305,931		54,592	379,157	(64,016)		26,216		(18,638)			683,242
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:												
Suscripción de acciones												
Capitalización de utilidades												
Constitución de reservas												
Pago de dividendos												
Tráspaso de resultados de ejercicios anteriores				(64,016)	64,016							
Otros												
Total				(64,016)	64,016							
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:												
Resultado neto					126,764							126,764
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta (Nota 5)									4,357			4,357
ISR y PTU de años anteriores (Nota 2)				(12,853)								(12,853)
Déficit por valuación de inversión en inmuebles									(7,688)			(7,688)
Total				(12,853)	126,764				(3,331)			110,580
Saldos al 31 de diciembre de 2009	<u>\$ 305,931</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 54,592</u>	<u>\$302,288</u>	<u>\$126,764</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 26,216</u>	<u>\$</u>	<u>(\$21,969)</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$793,822</u>

Las doce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Eduardo Gutiérrez Helusky
Director General

Lic. Juan Carlos Rendón Uribe
Director de Administración y Finanzas

C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón
Subdirector Operación Financiera

ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Miles de pesos (Nota 2)

	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
<u>Operación:</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio	\$ 126,764	(\$ 64,016)
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos:		
Depreciación y amortización	<u>10,956</u>	<u>13,590</u>
	<u>137,720</u>	<u>(50,426)</u>
Aumento (disminución) de pasivos:		
Reservas técnicas:		
De riesgos en curso	(397,427)	912,085
De obligaciones contractuales	(1,893)	570,295
De previsión	1,577	4,166
Reaseguradores y reafianzadores	(12,772)	69,048
Reserva para obligaciones laborales al retiro	(1,446)	6,169
Acreeedores	(97,842)	141,264
Otros pasivos	<u>104,531</u>	<u>(444)</u>
	<u>(405,272)</u>	<u>1,702,583</u>
(Aumento) disminución en activos:		
Deudores	(7,139)	(53,202)
Reaseguradores y reafianzadores	(106,804)	(1,213,133)
Otros activos	(16,367)	(47,088)
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	<u>5,026</u>	<u>(4,767)</u>
	<u>(125,284)</u>	<u>(1,318,290)</u>
Recursos generados por operación	<u>(\$ 392,836)</u>	<u>\$ 333,867</u>
<u>Financiamiento:</u>		
Capital		
Financiamiento obtenido	<u>(\$ 8,496)</u>	<u>(\$ 7,405)</u>
Recursos generados por actividades de financiamiento	<u>(\$ 8,496)</u>	<u>(\$ 7,405)</u>
<u>Inversión:</u>		
Disponibilidades	\$ 72,500	(\$ 14,046)
Valores y operaciones con productos derivados	(469,238)	(318,528)
Préstamos	(4,594)	6,112
Inmuebles	<u> </u>	<u> </u>
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(\$ 401,332)</u>	<u>(\$ 326,462)</u>
Inversiones y disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>\$2,387,135</u>	<u>\$2,060,673</u>
Inversiones y disponibilidades al final del ejercicio	<u>\$1,985,803</u>	<u>\$2,387,135</u>

Las doce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Eduardo Gutiérrez Helusky
Director General

Lic. Juan Carlos Rendón Uribe
Director de Administración y Finanzas

C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón
Subdirector Operación Financiera

ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.
(subsidiaria de Zurich Insurance Company, LTD)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

Cifras expresadas en miles de pesos, según se explica en la Nota 2, excepto las relativas a tipos de cambio y moneda extranjera

NOTA 1 - NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN:

Autorización

Zurich Compañía de Seguros, S. A. (Institución), es una compañía filial de Zurich Insurance Company LTD, sociedad suiza, la cual a partir de 1994 cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Objeto social

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, terremoto, automóviles y diversos.

Principales lineamientos operativos

Los movimientos de sustitución y venta de los instrumentos de inversión deben apegarse a las reglas contenidas en los criterios contables y de valuación relativos. Asimismo, las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento, y conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se tienen suficiencias en la base de inversión de \$501,768 y \$507,310, respectivamente.

Las reservas técnicas correspondientes a las operaciones de daños son determinadas por la Institución y dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 16 de febrero de 2010, expresaron una opinión sin observaciones sobre los saldos de las mismas al 31 de diciembre de 2009 que se muestran en el balance general. El informe relativo a 2008 fue sin observaciones también.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. La Institución para aumentar su nivel de retención, contrata coberturas de exceso de pérdida.

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo de garantía (CMG) sin perjuicio de mantener el capital mínimo pagado. El procedimiento para su determinación lo establece la Comisión, y tiene como objetivo mantener en mejores condiciones el desarrollo de la Institución y reducir los posibles desequilibrios económicos financieros que se pudieran producir derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2009 la Institución tiene un margen de solvencia por \$183,643 (activos computables superiores al CMG determinado). El margen de solvencia en 2008 fue por \$83,409.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008 que se acompañan, han sido preparados y presentados en cumplimiento de las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión para instituciones de seguros, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), principalmente por lo que en forma particular se menciona en los incisos a., c., y l., indicados en la Nota 3 siguiente, y por lo que en términos generales se menciona a continuación:

No se reconocen en forma integral las normas conceptuales contenidas en la Serie NIF A “Marco Conceptual”, las cuales proporcionan un soporte teórico para sustentar la práctica contable y para guiar conceptualmente la emisión de normas particulares, desechando con ésto planteamientos apoyados meramente en la experiencia, uso o costumbre. Esto implica que no haya un reconocimiento total o parcial principalmente de las NIF A-2 “Postulados básicos”, referentes a los de sustancia económica, entidad económica, devengación contable, asociación de costos y gastos con ingresos, valuación y consistencia, ni de la NIF A-8 “Supletoriedad”, la cual permite subsanar la eventual ausencia en nuestro país de algunas normas particulares en materia contable, dando pauta a la utilización de esquemas normativos reconocidos internacionalmente.

No se reconocen integralmente las NIF: B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”; B-2 “Estado de flujos de efectivo”; B-3 “Estado de resultados”; B-5 “Información financiera por segmentos”; B-7 “Adquisición de negocios”; B-8 “Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones”; B-14 “Utilidad por acción” y B-15 “Conversión de moneda extranjera”.

La Comisión no requiere la reformulación de los estados financieros de ejercicios anteriores cuando se emiten cambios en políticas contables (salvo especificación en contrario).

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la cual es aplicable a la Institución, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos mexicanos (miles de pesos) históricos modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Durante 2008 se reclasificaron a los resultados acumulados el monto de las otras partidas integrales que se han identificado como realizadas, principalmente el resultado por tenencia de activos no monetarios. Las partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, continúan presentándose en el capital contable y se reclasificarán a los resultados del año conforme se vayan realizando.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Del año	3.57	6.53
Acumulada en los últimos tres años	14.42	15.32

Durante el ejercicio de 2009 la Administración de la Institución decidió considerar diversos siniestros del ejercicio de 2004 como partidas no deducibles para efectos fiscales, por lo cual mediante una declaración de impuestos complementaria presentada ante la autoridad relativa modificó su resultado fiscal del ejercicio de 2004. Con motivo de esta situación la Institución registró los efectos de Impuesto sobre la Renta (ISR) [\$9,864] y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) [\$2,989] en la cuenta de capital contable “Resultados de ejercicios anteriores”, como un movimiento de 2009, y los efectos adicionales por las multas, actualizaciones y recargos relativos, por un importe de \$11,489, se registraron en el rubro “Gastos de operación” del estado de resultados adjunto de 2009.

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión por el Consejo de Administración el 25 de febrero de 2010.

De conformidad con lo señalado en la Ley, los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes

NOTA 3 - RESUMEN DE LOS CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS:

A continuación se resumen las políticas y criterios contables más significativos, los cuales han sido aplicados consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Los criterios contables requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Institución.

- a. La presentación y clasificación de algunos rubros del balance general difieren de la requerida por las NIF, principalmente porque no se presentan de acuerdo con su disponibilidad y exigibilidad, y porque, en algunos casos, no se presentan saldos netos. Asimismo, el balance general, los estados de resultados y de cambios en la situación financiera difieren en su presentación de los requeridos por las NIF, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Comisión, no es necesario presentar el estado de flujos de efectivo el cual es requerido por las NIF a partir de 2008.
- b. Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda gubernamentales y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos de deuda para financiar la operación, títulos de deuda para conservar a vencimiento, títulos de deuda disponibles para su venta y títulos de capital para financiar la operación. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes. Véase Nota 5.

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que formen parte de la cartera y portafolios de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

Títulos de deuda

- i. Para financiar la operación: los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero se valorará a su costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados se realizará de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.
- ii. Para conservar a vencimiento: al cierre de cada mes se valúan con base en el método de interés efectivo o línea recta, según corresponda, de acuerdo a la naturaleza del instrumento. En esta clasificación se incluyen los reportos operados en el mercado de dinero, así como los certificados de depósito a plazo y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento.

En su caso, en esta clasificación se incluyen los reportos operados en el mercado de dinero, así como los certificados de depósito a plazo y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento.

iii. Disponibles para su venta: las inversiones en títulos de deuda se valúan a su valor neto de realización con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. La inversión original de títulos de deuda no cotizados se valuará a su valor razonable, de acuerdo con las determinaciones técnicas del valor razonable.

El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo o línea recta (según sea la naturaleza del mismo). Dichos rendimientos se consideran como realizados en el estado de resultados.

Títulos de capital

iv. Para financiar la operación: las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor, y se re-clasifica a disponibles para su venta.

Los ajustes resultantes de las valuaciones de las categorías de títulos para financiar la operación y conservar al vencimiento se llevan directamente contra resultados del ejercicio.

Los ajustes resultantes de la valuación de títulos disponibles para la venta se llevan al capital contable.

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

En caso de realizar transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, se requiere aprobación del Comité de inversiones y dar aviso a la Comisión.

c. Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual es actualizado con base en avalúos practicados por instituciones de crédito. Los avalúos se deben practicar cuando menos cada dos años, hasta en tanto no se practique un nuevo avalúo, se considera como cifra base el valor del último avalúo practicado. Véase Nota 6.

Los últimos avalúos practicados a los inmuebles de la Institución se realizaron durante 2009.

La depreciación de estas inversiones se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil remanente del inmueble determinada por perito valuador.

En un entorno económico no inflacionario como el que prevalece actualmente, las NIF no requieren que los inmuebles se actualicen; asimismo, las NIF adicionalmente requieren una prueba anual de deterioro a los activos de larga duración, cuyo efecto, en su caso, se reconoce en el resultado del ejercicio.

- d. Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones relativas que le son aplicables a la Institución, las primas con antigüedad superior a 45 días deben de cancelarse contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.
- e. El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan como sigue:
 - i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007.

Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan a su costo histórico modificado.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la administración de la Institución aplicadas a los valores del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización. Véase Nota 6.

- f. Las reservas técnicas representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de los costos futuros de siniestralidad y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración, adquisición y tomando en cuenta su distribución en el tiempo, crecimiento real e inflación.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento de las reservas de riesgos en curso y otras reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley y por las Circulares relativas, de conformidad con los estándares de práctica actuarial, registrados y aprobados por la Comisión y/o por la SHCP, y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

En caso de que la reserva de riesgos en curso presente déficit, éste se compensa mediante el traspaso de los saldos susceptibles de liberación de la reserva de previsión o de otras reservas que presenten excedentes y que puedan ser liberados de conformidad con los lineamientos establecidos por la Comisión.

En 2009 y 2008 las disposiciones relativas requieren que la Institución determine, registre y presente las reservas técnicas en el balance general por el importe total de los riesgos retenidos más los cedidos a los reaseguradores.

- g. La reserva de riesgos en curso para los seguros de daños, es el monto de recursos suficientes para cubrir los siniestros esperados derivados de la cartera de riesgos retenidos en vigor de la Institución así como los gastos de administración derivados del manejo de las pólizas. Las reservas son constituidas conforme a lo dispuesto en las leyes, reglas, circulares, disposiciones legales y de conformidad con estándares de práctica actuarial.

- h. La reserva para obligaciones por siniestros pendientes de pago representa la obligación por los siniestros ocurridos y reportados a la Institución que por alguna razón no se han liquidado o pagado. Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en estimaciones.

Cuando se origina el siniestro, la Institución por práctica de mercado o por norma regulatoria, constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo.

Por su naturaleza, esta reserva no tiene un procedimiento de cálculo específico, y se constituye con base en los saldos estimados por los ajustadores de siniestros. Asimismo dentro de esta reserva, deben incluirse los gastos ligados al siniestro, como los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas, penalizaciones, entre otros.

- i. La reserva de siniestros ocurridos y no reportados, tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron pero que no han sido reportados por los asegurados; la estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre estos siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por la Institución y autorizada por la Comisión, registrando conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se genera cuando los siniestros ocurren en un determinado año y por diversas causas no son reclamados en el mismo, sino en años posteriores. Con esta reserva se reconoce la obligación en los estados financieros, en el periodo en que ocurre el siniestro, independientemente de cuando se conoce.

- j. La reserva para dividendos representa la devolución de una parte de la prima del seguro, y se determina actuarialmente con base en la inversión relativa de la Institución, en la tasa de mortalidad y en los gastos experimentados.
- k. La reserva para riesgos catastróficos, se constituye para aquellos riesgos que se caracterizan porque su ocurrencia puede afectar de manera simultánea a diversos bienes, y que pudiesen traer consigo pérdidas económicas de gran importancia para la Institución, ya que la prima cobrada no resultará suficiente para el costo de las reclamaciones. Los riesgos más comunes que pueden tener efectos catastróficos son: terremoto, huracán, granizo, incendio, inundación, entre otros.

Esta reserva es acumulativa hasta que suceda el siniestro o hasta que llegue a la pérdida máxima probable que se espera en caso de ocurrencia de un evento catastrófico.

Hasta el 31 diciembre de 2007, último año en que se reconocieron los efectos de la inflación en la información financiera, esta reserva se consideraba como una partida no monetaria y de acuerdo con las NIF debe considerarse una partida monetaria.

- l. Los ingresos por primas se reconocen en resultados conforme se emiten los recibos para su cobro, disminuidas por las primas cedidas en reaseguro.

Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados al momento de su cobro y la porción no cobrada se registra en créditos diferidos.

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas, o bien conjuntamente con la contabilización de las primas del reaseguro cedido. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran en el año en que se pagan.

Las operaciones por reaseguro tomado se registran contablemente hasta que la Institución recibe los estados de cuenta que elabora la compañía cedente, por lo cual las operaciones derivadas del reaseguro tomado se registran cuando menos con un desfase de tres meses posteriores.

La participación de utilidades del reaseguro cedido se registra en el ejercicio en que ésta se paga.

Las NIF requieren que los ingresos, así como los costos que se identifiquen con éstos, se reconozcan en los resultados conforme se devengan.

- m. Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación por la Administración.
- n. A partir de 2008 el Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuestos diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro.
- o. A partir del 1 de enero de 2008 la PTU diferida se registra con base en el método descrito en el inciso anterior, en el que se considera si es probable el pago o aplicación por recuperación de estos beneficios a empleados que rindan servicios futuros para su registro.
- p. Los beneficios otorgados por la compañía a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos (o de contribución definida) se describen a continuación:

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria, etc.), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones, etc.) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores. Véase Nota 8.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el detalle de los planes de beneficios al personal se describe como sigue:

La compañía cuenta con un plan de pensiones que otorga a todos los empleados de planta en el cual el salario pensionable es el salario base mensual más aguinaldo y bono de desempeño. El empleado adquiere la edad normal de retiro el primer día del mes que inmediatamente siga o coincida con la fecha en que cumpla los 60 años de edad con un mínimo de 10 años de servicios ininterrumpido.

- q. El capital social, la reserva legal, las utilidades acumuladas y el exceso en la actualización de capital originado por su reconocimiento inicial, se expresan como sigue: movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008 a su costo histórico actualizado, determinados mediante la aplicación a sus costos históricos de factores derivados del INPC. Los movimientos en estas cuentas realizados a partir de 2008, se expresan a su costo histórico, consecuentemente los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.
- r. El exceso en la actualización de capital contable, se integra por el resultado acumulado por posición monetaria inicial y el resultado por tenencia de activos no monetarios que se han identificado como no realizados. El efecto de las partidas que se han considerado como realizadas se reclasificaron a los resultados acumulados durante 2008.
- s. El resultado integral la componen la utilidad (pérdida) neta, así como aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad (pérdida) integral de 2009 y de 2008 se expresan a pesos históricos modificados.
- t. Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio fijado por el Banco de México (Banxico), vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del resultado integral de financiamiento. Véase Nota 4.

NOTA 4 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA:

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Institución tenía los activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (Dls.) que se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activos	Dls. 204,499	Dls. 162,380
Pasivos	<u>(188,899)</u>	<u>(160,609)</u>
Posición larga	<u>Dls. 15,600</u>	<u>Dls. 1,771</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los tipos de cambio fijados por Banxico fueron de \$13.0659 y \$13.8325 por dólar, respectivamente. Al 1 de marzo de 2010, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio fijado por Banxico es de \$12.7769 por dólar.

NOTA 5 - INVERSIONES EN VALORES:

La posición en inversiones en valores por cada categoría se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2009</u>			<u>31 de diciembre de 2008</u>		
<u>TÍTULOS DE DEUDA</u>	<u>Importe</u>	<u>Incremento por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Importe</u>	<u>Incremento por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>
<u>Inversiones en valores gubernamentales:</u>						
Para financiar la operación	\$1,238,123	\$ 953	\$ 3,313	\$1,844,192	\$ 771	\$10,504
Para conservar a vencimiento	377,210		3,620	192,218		5,560
Disponibles para su venta	<u>41,053</u>	<u>1,431</u>	<u>1,299</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
	<u>1,656,386</u>	<u>2,384</u>	8,232	<u>2,036,410</u>	771	16,064
<u>Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:</u>						
Para financiar la operación	563			649		2
Disponibles para su venta	<u>46,473</u>	<u>2,896</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
	47,036	2,896		649		2
Sector financiero						
Para conservar a vencimiento	<u>50,305</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>182,589</u>	<u> </u>	<u> </u>
	<u>97,341</u>	5,280		<u>183,238</u>		16,066
	<u>1,753,727</u>			<u>2,219,648</u>		
<u>TÍTULOS DE CAPITAL</u>						
Para financiar la operación	\$ 31	48		30	41	
Sector financiero	<u>\$1,753,758</u>			<u>\$2,219,678</u>		
Total de deudores por intereses			<u>\$ 8,232</u>			<u>\$16,066</u>
Total efecto por valuación de Valores		<u>\$ 5,328</u>			<u>\$ 812</u>	

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones es entre .019 y 8.069 años para los títulos para financiar la operación. Para los títulos conservados a vencimiento el plazo promedio es de entre .011 y .088 y para los títulos disponibles para su venta el plazo promedio es de 1.052 y 10.072 años.

NOTA 6 - ANÁLISIS DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO:

<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Tasa anual de depreciación (%)</u>
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	
Terrenos	\$ 46,584	\$ 46,524	1.28 a 1.72
Inmuebles	191,190	198,938	
Depreciación acumulada	<u>(27,610)</u>	<u>(25,358)</u>	
	<u>\$210,164</u>	<u>\$220,104</u>	
<u>Mobiliario y equipo</u>			
De oficina	\$ 24,089	\$ 23,228	10
De cómputo	2,536	2,503	30
Periférico de cómputo	3,819	3,739	30
De transporte	14,229	12,989	25
Diversos	<u>2,958</u>	<u>2,997</u>	10
Total mobiliario y equipo	47,631	45,456	
Depreciación acumulada	<u>(39,898)</u>	<u>(38,180)</u>	
Mobiliario y equipo - Neto	<u>\$ 7,733</u>	<u>\$ 7,276</u>	

NOTA 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON REASEGURADORAS:

Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas por cobrar:		
Zurich USA	\$	\$ 14
Zurich Z.I.C. Konzern Rueck		
Zurich España Compañía de Seguros y Reaseguro	165	515
Zurich Especialities London, Ltd		
Zurich Uruguay		
Zurich Insurance Re Cologne, S.A.		3,944
Zurich Versicherungs Company-Swtz	10,483	
Zurich Insurance Company- Swtz		7,681
Zurich Pojistovna	<u>215</u>	<u>231</u>
	<u>10,863</u>	<u>12,385</u>

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas por pagar:		
Zurich Re Cologne, S. A.		
Zurich Z.I.C.Kansen		80,492
Zurich Z.I.C. Alora	55,125	
Zurich Insurance Co.	5,163	
Zurich Insurance PLC, UK	18,968	
Zurich Ireland	<u>141</u>	<u> </u>
	<u>79,397</u>	<u>80,492</u>
Saldo neto por pagar	<u>(\$ 68,534)</u>	<u>(\$ 68,107)</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 las principales transacciones con partes relacionadas, fueron las siguientes:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Primas de reaseguro cedido (Zurich, Suiza)	\$1,910,880	\$1,619,410
Comisiones por reaseguro cedido (Zurich, Suiza)	(254,356)	(246,414)
Ingresos por ingeniería de riesgos	(6,493)	(5,288)
Ingresos por International Business Network (Zurich Shared Services - ZSS)	(4,898)	(1,852)
Zurich North America (R. Mulder)	6,229	(2,019)
Zurich Latin America Region	2,338	3,710
	<u>20,461</u>	<u>15,412</u>

NOTA 8 - OBLIGACIONES LABORALES:

El valor de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) al 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascendió a \$60,436 y \$60,804, respectivamente.

a. Conciliación de la OBD, AP y el Activo/Pasivo Neto Proyectado (A/PNP)

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/PNP reconocido en el balance general:

<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Por terminación</u>		<u>Por retiro</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
Activos (pasivos) laborales:	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
OBD	(\$ 3,375)	(\$ 2,886)	(\$ 1,206)	(\$ 4,993)
AP	<u>2,322</u>	<u>2,136</u>	<u>854</u>	<u>3,667</u>
Situación de financiamiento	(1,053)	(750)	(352)	(1,326)
Pasivo de transición	-	-	-	-
Modificaciones al plan	1,168	1,558	513	2,925
(Ganancias)/ Pérdidas actuariales	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(276)</u>	<u>(2,407)</u>
A/(P)NP	<u>\$ 115</u>	<u>\$ 808</u>	<u>(\$ 115)</u>	<u>(\$ 808)</u>

<u>Indemnización legal</u>	<u>Por despido</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	
Activos (pasivos) laborales:	<u>2009</u>	<u>2008</u>
OBD	(\$ 14,316)	(\$ 12,978)
AP	<u>-</u>	<u>-</u>
Situación de financiamiento	(14,316)	(12,978)
Pasivo de transición	7,809	10,483
Modificaciones al plan	-	-
(Ganancias)/Pérdidas actuariales	<u>-</u>	<u>-</u>
A/(P)NP	<u>(\$ 6,507)</u>	<u>(\$ 2,495)</u>

<u>Plan de Pensiones</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activos (pasivos) laborales:		
OBD	(\$ 41,540)	(\$ 39,947)
AP	<u>29,188</u>	<u>26,970</u>
Situación de financiamiento	(12,352)	(12,977)
Pasivo de transición	(103)	(184)
Modificaciones al plan	3,105	2,451
(Ganancias)/Pérdidas actuariales	<u>9,350</u>	<u>10,710</u>
A/(P)NP	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

b. Costo neto del periodo (CNP)

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

	<u>Término</u>		<u>Por Retiro</u>	
<u>CNP para el plan de Prima de antigüedad</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Costo laboral del servicio actual	\$ 403	\$ 104	\$ 129	\$ 125
Costo financiero	273	75	99	119
Rendimiento esperado de los AP	(208)	(62)	(78)	(94)
Amortización de partidas pendientes por:				
Pasivo/(activo) de transición	-	-	-	-
Modificaciones al plan	389	114	86	122
Ganancia o pérdida actuarial, neta	<u>-</u>	<u>15</u>	<u>(12)</u>	<u>(36)</u>
CNP	<u>\$ 857</u>	<u>\$ 246</u>	<u>\$ 224</u>	<u>\$ 236</u>
<u>CNP para el plan de Indemnización Legal</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>		
Costo laboral del servicio actual	\$ 2,807	\$ 2,236		
Costo financiero	1,052	1,018		
Rendimiento esperado de los AP	-	-		
Amortización de partidas pendientes por:				
Pasivo/(activo) de transición	2,674	2,674		
Modificaciones al plan	-	-		
Ganancia o pérdida actuarial, neta	<u>-</u>	<u>(1,916)</u>		
CNP	<u>\$ 6,533</u>	<u>\$ 4,012</u>		
<u>CNP para el Plan de Pensiones</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>		
Costo laboral del servicio actual	\$ 334	\$ 235		
Costo financiero	975	1,022		
Rendimiento esperado de los AP	(730)	(752)		
Amortización de partidas pendientes por:				
Pasivo/(activo) de transición	(21)	(22)		
Modificaciones al plan	625	292		
Ganancia o pérdida actuarial, neta	138	647		
Reducción y liquidación anticipada de obligaciones	<u>700</u>	<u>815</u>		
CNP	<u>\$ 2,021</u>	<u>\$ 2,237</u>		

c. Principales hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas (demográficas y financieras), expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2009, son como sigue:

Hipótesis económicas	
Tasa de descuento	8.50%
Tasa de incremento salarial	5.00%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50%
Tasas de retorno de activos	8.50%

Hipótesis demográficas	
Mortalidad	GAM -1983
Invalidez	WYCO - 2
Rotación	Experiencia Zurich
Retiro	Normal: 60 años Anticipada. 55 años
Porcentaje de despido	60%

Concepto

Plan de beneficios al término de la relación laboral

<u>Año</u>			<u>Situación del plan</u>	<u>(Ganancias) o pérdidas debido a:</u>	
	<u>OBD</u>	<u>AP</u>		<u>OBD</u>	<u>AP</u>
2008	(\$ 15,864)	\$ 2,136	(\$13,728)	(\$ 47)	\$ 62
2009	(\$17,690)	\$ 2,322	(\$15,368)	\$2,152	\$146

Plan de beneficios al retiro de la relación laboral

<u>Año</u>			<u>Situación del plan</u>	<u>(Ganancias) o pérdidas debido a:</u>	
	<u>OBD</u>	<u>AP</u>		<u>OBD</u>	<u>AP</u>
2008	(\$ 44,941)	\$ 30,637	(\$ 14,304)	\$ 2,217	\$ 661
2009	(\$42,746)	\$ 30,042	(\$ 12,704)	(\$1,310)	\$ 1,029

d. Ajustes por transferencia de obligaciones

Al 31 diciembre de 2009 la compañía realizó ajustes por transferencia de obligaciones al plan de pensiones, originándose las siguientes reconciliaciones.

Conciliación del pasivo al de 31 diciembre de 2009 para el
plan de prima de antigüedad

	<u>Antes de ajustes</u>	<u>Después de ajustes</u>
Pasivo al 01/01/2009	\$ 5,803	\$ 5,881
Contribuciones faltantes 2009	-	-
Pagos enero - septiembre	(317)	-
CNP 2009	870	2,017
Contribuciones 2009	-	-
Transferencia de pasivo y activo a plan de pensiones	(3,181)	(3,498)
Transferencia de pasivo y activo a la indemnización legal	<u>-</u>	<u>(1,080)</u>
Pasivo al 01/01/2010	<u>\$ 3,175</u>	<u>\$ 3,320</u>

Conciliación del pasivo al de 31 diciembre de 2009 para el
plan de pensiones

	<u>Antes de ajustes</u>	<u>Después de ajustes</u>
Pasivo al 01/01/2009	\$ 3,217	\$ 5,492
Contribuciones faltantes 2009	(3,217)	(3,217)
Pago de jubilados	(3,572)	(5,185)
CNP	5,052	9,500
Recuperación de Pagos (enero-junio)	-	1,577
Contribuciones 2009	(1,480)	(3,057)
Transferencia de pasivo y activo de la prima de antigüedad	3,181	3,181
Contribución 2009 extraordinaria	(3,181)	(3,181)
Transferencia de pasivo y activo de la prima de antigüedad	-	317
Transferencia de pasivo a la indemnización legal por despido	<u>-</u>	<u>(5,427)</u>
Pasivo al 01/01/2010	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Conciliación del pasivo al de 31 diciembre de 2009 para el plan indemnización legal

	<u>Antes de ajustes</u>	<u>Después de ajustes</u>
Pasivo al 01/01/2009	\$ 2,495	-
CNP	4,012	-
Pagos de beneficios	-	-
Contribuciones 2009	-	-
Transferencia de pasivo del plan de Pensiones	-	\$ 5,426
Transferencia de pasivo de la prima de antigüedad	<u>-</u>	<u>1,080</u>
 Pasivo al 01/01/2010	 <u>\$ 6,507</u>	 <u>\$ 6,506</u>

NOTA 9 - COMISIONES CONTINGENTES:

En el ejercicio de 2009 la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios personas físicas independientes y personas morales que se relacionan en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos, los cuales se encuentran registrados en el costo de adquisición de la Institución, ascendió a \$8,584 (\$14,222 en 2008), representando el .25% (.37% en 2008) de la prima emitida por la Institución en el mismo ejercicio.

	Importe	Características	Tipos de productos
Personas físicas	(\$11,955 en 2008) vs. (\$5,260 en 2009)	Por volumen de producción y/o baja siniestralidad	Daños y automóviles en todos sus productos excepto los correspondientes a marítimo y aviación, así como masivos, internacionales o especiales.
Personas morales	(2,267 en 2008) vs. (3,323 en 2009)	Por volumen de producción y/o baja siniestralidad	Daños y automóviles en todos sus productos excepto los correspondientes a marítimo y aviación, así como masivos, internacionales o especiales.
Total	(\$14,222 en 2008) (\$8,584 en 2009)		

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

NOTA 10 - CAPITAL CONTABLE:

Al 31 de diciembre de 2009 el capital social de la Institución es fijo, con un mínimo sin derecho a retiro de \$305,931 (\$160,000 a valor nominal), representado por 159,812,474 acciones Serie “E” (exclusivas para extranjeros) y 187,526 acciones Serie “M” ordinarias y nominativas, con valor nominal de \$1 peso, íntegramente suscritas y pagadas, y se integra a continuación:

<u>Número de acciones</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
159,812,474	Serie “E”, representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$159,812
<u>187,526</u>	Serie “M”, representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro	<u>188</u>
<u>160,000,000</u>	Capital social histórico	160,000
	Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007	<u>145,931</u>
	Capital	<u>\$305,931</u>

Al 31 de diciembre de 2009 las utilidades retenidas se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo histórico</u>	<u>Efecto de actualización</u>	<u>Saldo</u>
Resultado de ejercicios			
Anteriores	\$346,149	(\$29,382)	\$316,767
Repomo inicial		(7,074)	(7,074)
Efecto inicial de impuesto diferido		(7,405)	<u>(7,405)</u>
Total			<u>\$302,288</u>

La parte variable del capital sin derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Ninguna persona física o moral, podrá ser propietaria de más de 15% del capital pagado de la Sociedad, excepto por los casos previstos en el artículo 29 de la Ley.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de ésta, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie “E” deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento por la Institución financiera del exterior o por la sociedad controladora filial y sólo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

En ningún momento el capital pagado deberá ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, deberá reponerse o procederse conforme a lo establecido en dicha Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos que tengan autorizados practicar. Al 31 de diciembre de 2009 el capital mínimo pagado requerido a la Institución se muestra a continuación, el cual está adecuadamente cubierto:

<u>Operación</u>	<u>Importe mínimo requerido</u>
Daños	<u>\$35,655</u>

La Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta que ésta sea igual al 75% del capital social pagado.

De acuerdo con la Ley, la Institución no podrá pagar dividendos antes de que la Comisión concluya la revisión de los estados financieros del ejercicio dictaminado, excepto cuando exista autorización previa de la Comisión, o bien cuando después de 180 días naturales siguientes a la publicación de sus estados financieros, la Comisión no comunique observaciones a los mismos.

Las utilidades provenientes de resultados por valuación de instrumentos financieros tienen el carácter de no realizadas, por lo que éstas no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre el 4.62 y el 7.69%, si proviene de la cuenta de utilidad fiscal neta reinvertida. Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 38.91% si se pagan en 2009. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de 2009 y capital, a cualquier excedente de capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de dividendo, conforme a los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el capital contable incluye \$26,216, que corresponden al resultado acumulado por tenencia de activos no monetarios por reciclar y \$7,405 que corresponden al efecto acumulado inicial del impuesto diferido, cuyos efectos contables han sido generados por valuaciones de activos que no necesariamente se han realizado, lo que puede representar una restricción en el reembolso a los accionistas al considerar que esto podría originar problemas de liquidez de la Institución en el futuro.

NOTA 11 - IMPUESTOS SOBRE LA RENTA, EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU) Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES:

a. ISR

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2009, la Institución determinó una utilidad fiscal de \$244,178, la cual se amortizó parcialmente con la pérdida fiscal de 2008 por \$59,625; al impuesto causado (\$51,675) se le acreditó el ISR retenido por pago de dividendos del ejercicio de 2007 en la cantidad de \$25,520, registrando el ISR del ejercicio por \$26,155. La Institución determinó que el impuesto que esencialmente pagará en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido. El resultado fiscal difiere del resultado contable debido a las diferencias permanentes originadas por la actualización para efectos fiscales y a los gastos no deducibles.

La provisión para ISR en 2009 y 2008 se analiza a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
ISR causado	\$26,155	\$ -
ISR diferido	<u>14,972</u>	<u>(23,366)</u>
Total provisión	<u>\$41,127</u>	<u>(\$23,366)</u>

Al 31 de diciembre de 2009 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Comisiones por devengar	\$29,692	\$22,673
Provisiones	88,391	98,727
Depreciación, mobiliario y equipo	(94,218)	(99,616)
Amortización gastos preoperativos	(14,075)	(14,529)
Pérdidas fiscales	<u> </u>	<u>56,709</u>
	9,790	63,964
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>28%</u>
ISR diferido activo	<u>\$ 2,937</u>	<u>\$17,910</u>

b. PTU

La PTU se calcula aplicando los procedimientos establecidos por la LISR. Para el cálculo de este concepto no se consideran los efectos de la inflación para efectos fiscales ni las pérdidas fiscales por amortizar.

c. IETU

El 1 de octubre de 2007 fue publicada la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2008 grava a las personas físicas y morales con establecimiento permanente en México. El IETU del periodo se calcula aplicando la tasa del 17.5% (16.5 y 17% para 2009 y 2010, respectivamente) a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo; dicha utilidad es determinada a través de disminuir las deducciones autorizadas de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas. Del resultado anterior se disminuyen los llamados créditos de IETU, según lo establezca la legislación vigente.

NOTA 12 - CONTINGENCIAS:

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Institución tiene diversos juicios legales y laborales en su contra. Con base en la opinión de la Administración y área jurídica de la Institución se estima que las reclamaciones presentadas serán determinadas por el juez como procedentes o improcedentes, y en caso de sentencias en contra (procedentes para los asegurados) éstas no afectarán significativamente la situación financiera de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2009, la Institución tiene un juicio ordinario mercantil promovido en su contra por Naviera San Miguel, S. A. de C. V., en el cual se demanda a la Institución Dls.\$4,874,024, más intereses, gastos y costas del juicio. Con fecha 23 de enero de 2010 se notificó la resolución de primera instancia, la cual fue desfavorable para la Institución, por lo cual ésta presentó la apelación correspondiente en febrero de 2010, la cual se encuentra en trámite ante un Tribunal. En opinión del abogado que representa a la Institución la resolución de la segunda instancia debe revocar a la dictada por el Juez de origen.

Conforme a las disposiciones vigentes, la autoridad fiscal tiene la facultad de revisar la situación fiscal de la Institución de cualquiera de los siguientes 10 años al ejercicio que corresponda y, en su caso, requerirá las modificaciones que considere pertinentes.